Aún no hay claridad, otro laberinto de la DGMN

written by cgamboa | Diciembre 4, 2025



Con el objetivo de tener el contexto adecuado, les recomendamos leer primero este articulo:

Amparo ante el Consejo para la Transparencia

Nos llego respuesta desde la DGMN a lo solicitado por el Consejo para la Transparencia. En una carta que les compartimos más abajo nos señalan:

- El 50% de las tasas de derechos que recibe la DGMN son ingresos propios y los administra sin intervención de la Tesoreria , cosa que efectivamente señala el articulo 26 de la Ley de Control de Armas en su inciso tercero.
- Estos dineros ngresan a la cuenta general de la DGMN "donde se maneja el presupuesto y por tantob se destinan al cumplimiento de todas las funciones que realiza" la DGMN. "Consecuente con lo anterior, no existe un reporte estadístico donde se indique en que se gasta espexcificamente los ingresos de la ley".
- La dirección de Presupuesto de Hacienda, DIPRES, le señala a la DGMN un "espacio de gasto" que pueden utilizar, pero no señalan ni cuanto es ese "espacio de gasto" ni que sucede con el resto de los 3.500 millones de pesos anuales que según la ley le corresponden a la DGMN.

Al no quedar conformes con las respuesta de la DGMN hemos enviado nuestras observaciones al Consejo para la Transparencia.

A continuación les dejamos:

- Carta respuesta de la DGMN
- Documentación financiera enviada por la DGMN